



Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.

Moroleón, Gto., 14 de Marzo de 2024

Oficio n° SPM/017/III/2024

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Asunto: El que se indica

LI. Ángel Hernández Durán

Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública

Administración Pública Municipal de Moroleón 2021-2024

Moroleón, Guanajuato

PRESENTE:

El que suscribe **LIC. OLIVER GARCÍA GUZMÁN, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE MOROLEÓN, GTO.**, por este medio me es grato saludarle y a la vez para responder a su oficio n° **UAIPM/SP047/2024**, con solicitud: **110197000004424**, en donde se solicita la siguiente información:

“A quien corresponda se realiza la siguiente solicitud de información respecto al relleno sanitario que posee el municipio: ¿Con cuanta maquinaria cuenta? Se solicita por tipo y cantidad de estos ¿Con cuántos trabajadores se cuenta en el relleno sanitario? ¿Cuál es la expansión territorial del relleno sanitario? ¿Cuál es el estado que guarda el sitio de disposición? ¿Cuántas toneladas de desechos reciben al día? ¿Cuántas toneladas de residuos especiales reciben por día? Se agradece de antemano su respuesta”.

Es por esta razón que se responde lo siguiente:

1. En el Relleno Sanitario se encuentra operando actualmente el Tractor Topador D-6, marca Caterpillar amarillo.
2. Se cuenta con 3 vigilantes y 1 operador de maquinaria quien maneja el tractor D-6 y realiza el trabajo de compactación de los RSU.
3. De acuerdo a estudios realizados se tiene que el relleno sanitario cuenta con un total de 7 hectáreas aproximadamente.
4. Actualmente el relleno sanitario se encuentra en un estado de funcionamiento constante, en donde se labora de lunes a domingo y se tiene abierto a los ciudadanos en un horario de 7:00 horas a 19:00 horas.



Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.

5. En promedio se reciben entre 57.8 ton/día y 62.4 ton/día de residuos sólidos.
6. El Relleno Sanitario Municipal no recibe residuos especiales, este tipo de residuos son recibidos por empresas particulares ajenas a la administración pública municipal.

Sin más por el momento, me despido, agradezco la atención prestada al presente.

ATENTAMENTE



LIC. OLIVER GARCÍA GUZMÁN
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
DE MOROLEÓN, GTO.

C.c.p. Archivo